

ACTA ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA

No. de Acta: 1

Tipo de Acta:	Parcial	Definitiva	x
Tipo de Contratación:	CATALOGO ELECTRONICO		
Código Proceso No.:	ORDEN DE COMPRA Nº CE-20230002327491		
Objeto de Contratación:	ADQUISICIÓN DE SILLAS PARA EL COMEDOR DE LA ADMINISTRACION ZONAL CALDERON - AZCA		
Valor del Contrato:	3.325,00 (TRES MIL TRECIENTOS VEINTE Y CINCO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA) SIN INCLUIR IVA		
Plazo de Ejecución:	25 días calendario		
Anticipo:	No Aplica		

1. COMPARECIENTES

En la Ciudad de Quito a los 27 del mes de Febrero de 2023, siendo las 15h00, nos reunimos en las oficinas de la Administración Zonal Calderón, ubicada en la Av. Giovanni Calles N.-976 y Av. Padre Luis Vaccari, el Lic. Fernando Almeida C., en calidad de Administrador de la Orden de Compra Nº CE-20230002327491 y la Ing. Jenny Pinos Tacle, en calidad de Técnica NO interviniente, y la contratista Sra. TUMIPAMBA MENCÍAS PAULINA DEL ROCÍO, con el fin de suscribir el Acta Entrega Recepción Definitiva de la ADQUISICIÓN DE SILLAS PARA EL COMEDOR DE LA ADMINISTRACION ZONAL CALDERON - AZCA

2. ANTECEDENTES

De conformidad a la Resolución de Inicio Nº AZCA-R-2023-06, del 1 de Febrero de 2023, el Administrador Zonal Calderón Subrogante, Resuelve:

Artículo 1.- Aprobar el inicio del proceso de comprar por Catálogo Electrónico, CATE-MDMQ-AZC-04-2023, cuyo objeto es la ADQUISICIÓN DE SILLAS PARA EL COMEDOR DE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN – AZCA, de acuerdo a los Términos de Referencia y Presupuesto Referencial, elaborado por la Dirección Administrativa Financiera del AZCA.

Artículo 2.- Autorizar al área de contratación pública la ADQUISICIÓN DE SILLAS PARA EL COMEDOR DE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN – AZCA, por medio del catálogo www.compraspublicas.gob.ec, de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su Reglamento General Resoluciones del SERCOP, por un valor de tres mil cuatrocientos cincuenta y siete dólares de los Estados Unidos de América con 00/100 centavos, (USD 3.457,00) sin incluir IVA.

Artículo 3.- Designar al Lic. Fernando Almeida, Servidor Municipal, como Responsable de la orden de compra.

Con fecha 03 de febrero del 2023 fue aceptada la Orden de Compra Nº CE-20230002327491, por la contratista TUMIPAMBA MENCÍAS PAULINA DEL ROCÍO, con RUC 1712969201001.

BIENES RECIBIDOS

Ítem	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	V. Total sin IVA
1	25 SILLA DE CAFETERÍA Precio Unitario US\$ 133,00 - Estructura/Soldadura: Suelda MIG - Ubicación: Cafetería/ Comedores - Unidad: Unidad - VAE: 40% - Cuerpo asiento espaldar/Polietileno: 8mm de espesor	USD 3.325,00

4. CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN

El proveedor entrega a cabalidad las 25 **SILLAS DE CAFETERÍA EN COLOR NEGRO EN LA ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN** a entera satisfacción y cumplir con las condiciones generales de la Especificaciones Técnicas descritas en la Orden de Compra N° CE-20230002327491 para la **ADQUISICIÓN DE SILLAS PARA EL COMEDOR DE LA ADMINISTRACION ZONAL CALDERON – AZCA.**

5. CONDICIONES OPERATIVAS

Basado en la documentación que consta en el expediente del proceso de la Orden de Compra N° CE-20230002327491, para la **ADQUISICIÓN DE 25 SILLAS PARA EL COMEDOR DE LA ADMINISTRACION ZONAL CALDERON - AZCA.**

En mi calidad de Administrador de la Orden de Compra, tengo a bien informar lo siguiente:

El contratista cumplió con las condiciones de entrega de las 25 SILLAS DE CAFETERÍA COLOR NEGRO; de conformidad a las Especificaciones Técnicas, Orden de Compra N° CE-20230002327491, y Convenio Marco.

LIQUIDACIÓN DE PLAZOS					
Plazo Contrato	25	Días calendario			
Fecha de aceptación de la Orden de Compra	03 de Febrero de 2023				
El contrato Inicia	Desde el 03 de Febrero del 2023	X	Disponibilidad del Anticipo		
Fecha de Finalización del contrato	27 de febrero de 2023				
Fechas de Cumplimiento Efectivo	Periodo 1	Duración	03 de febrero de 2023 al 27 de febrero de 2023	Estado	Entregado

7. LIQUIDACIÓN ECONÓMICA						
VALORES ENTREGADOS			VALOR ORDEN DE COMPRA + IVA	**ANTICIPO 50%		
			3.724,00	No Aplica		
No. facturas (relacionado con el periodo)	Valor en Facturas (Sin IVA)	12% IVA	A Total + IVA	B Valor del Anticipo	C Valor de la Multa	D Valor a Pagar al Proveedor (A-B-C)
1	3.325,00	399,00	3.724,00	No hay Anticipo	00	3.724,00
VALORES PAGADOS A LA FECHA			0,00	0,00		
SALDO FINALE			3.724,00			
Valor a pagar en números y letras			3.724,00 (TRES MIL SETECIENTOS VEINTE Y CUATRO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA) valor que incluye IVA 12%.			

Causa de la multa	No procede Multa		
ANTICIPO	No hay Anticipo		
8. CONSTANCIA DE LA RECEPCION			
<p>Como Administrador de la Orden de Compra N° CE-20230002327491 , para la ADQUISICIÓN DE SILLAS PARA EL COMEDOR DE LA ADMINISTRACION ZONAL CALDERON – AZCA, indico que el proveedor cumplió con lo establecido en las Especificaciones Técnicas, Orden de Compra N° CE-20230002327491 y Convenio Marco.</p>			
9. OTROS EN CIERTOS CASOS			
No Aplica			
10. ENTREGA RECEPCIÓN / CONCLUSIÓN			
<p>Como Administrador de la Orden de Compra dejo constancia de que la Sra. TUMIPAMBA MENCIAS PAULINA DEL ROCIO, ha cumplido con todas las obligaciones establecidas en la Orden de Compra N° CE-20230002327491, para la ADQUISICIÓN DE SILLAS PARA EL COMEDOR DE LA ADMINISTRACION ZONAL CALDERON – AZCA, Especificaciones Técnicas y Convenio Marco.</p> <p>Por lo expuesto se recibe las Sillas de Cafetería descritas en Orden de Compra a entera satisfacción de la Administración Zonal Calderón y se procedemos a suscribir la presente Acta -Entrega Recepción Definitiva.</p> <p>Se deja constancia que no se aplican multas ni sanciones</p>			
11. ACEPTACIÓN			
Las partes declaramos y aceptamos el presente documento, de lo cual damos fe y suscribimos en tres ejemplares del mismo contenido en la Administración Zonal Calderón, el 27 de Febrero de 2023.			
12. RESPONSABLES DE LA SUSCRIPCIÓN			
Responsable Orden de Compra	Lic. Herman Fernando Almeida	Técnico No Interviniente	Ing. Jenny Pinos Tacle
Cargo:	ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA N° CE-20230002327491	Cargo:	Servidora Municipal 7 RESPONSABLE DE BIENES MUEBLES
Contratista:	Sra. Tumipamba Mencias Paulina del Ricio	Observador:	Lic. Fernando Almeida C.
RUC:	1712969201001	Cargo:	Servidor Municipal RESPONSABLE DE BIENES MUEBLES